Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 13 de enero de 2026

Doctora
MANUELA VELASQUEZ OLARTE
Representante Legal
AUTOLARTE S.A.S
Medellín

Asunto: Solicitud de aceptación modificación 02 al contrato No. 4600105475 de 2025,

Respetuoso saludo:

La Secretaría de Suministros y Servicios, por solicitud del supervisor, requiere adelantar la Ampliación N° 02, por tres (3) meses a partir del primero (01) de febrero hasta el 30 de abril de 2026, ambas fechas inclusive y Adición N° 01, por valor de doscientos diez millones de pesos ml ($210.000.000) IVA incluido, al contrato de la referencia suscrito con la empresa AUTOLARTE S.A.S, que usted representa y por medio del cual se está ejecutando el contrato cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS A LOS VEHÍCULOS PESADOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS CHEVROLET (LOTE 1)" del parque automotor pesado del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

En ese sentido, se requiere la aceptación de su parte para el inicio de este proceso contractual solicitado y sustentado por la supervisión, teniendo en cuenta que deben mantener las mismas condiciones técnicas, jurídicas y financieras pactadas en el contrato de la referencia.

Cordialmente,

RUPERTO ANTONIO MURILLO SALAZAR
Supervisor contrato 4600105475 de 2025
Secretaría de Suministros y Servicios

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ruperto Antonio Murillo Salazar Profesional Universitario Secretaría de Suministros y Servicios	Liliana Patricia Vanegas Líder de Proyecto Secretaría de Suministros y Servicios	Deiby Johanny Atehortua A. Líder de Programa Secretaría de Suministros y Servicios